



¿Cómo usar la frontera como recurso?  
La Comisión Pesquisadora de la  
Frontera Norte (1870) 38

Froylán Enciso

Espacio visual 55

Laura Madera | Fotografía

El cumplimiento en las sentencias en el  
juicio de amparo 62

Nelda Gabriela González García

Pensar la Universidad 74

Carlos Morg

La fundación de la Facultad 79

Antonio Barballaniz Tavizón | Entrevista

Obra con legado jurídico 94

*Magna Carta* | Raúl Eugenio y Lizbeth Lascarez

Traducción 96

*Carta a María Cosway* | Thomas Jefferson

Reseñas 103

*¿Qué es la democracia?*, de G. Sartori  
*Post Tenebras Lux*, de C. Reygadas  
*Calderón de cuerpo entero*, de J. Scherer

En pocas palabras 110

El reseccionamiento en Sinaloa | Ildefonso Ávalos

## Presentación

Con esta revista surge un foro en el que se discuten los problemas académicos e intelectuales que atañen a nuestra Facultad, así como las preocupaciones jurídicas y sociales de actualidad que interesan a la sociedad mexicana y, en particular, a la sinaloense.

Se trata, pues, de un medio de comunicación para los miembros de nuestra comunidad académica y estudiantil. Además, le permitirá a nuestra Facultad integrarse con su sociedad.

Esta revista es una oportunidad para enriquecernos a través del diálogo entre nosotros mismos y con otras instituciones, para participar de la difusión del conocimiento, dejar atrás viejos y falsos dilemas, abordar nuevas teorías que nos permitan introducirnos a problemáticas modernas de interés local y global, y tomar consciencia de los cambios que en el país y en el extranjero se están dando en los campos de la enseñanza y del derecho.

Nuestra Universidad se fortalecerá en el campo de la investigación jurídica. La revista es una invitación a nuestros profesores –unos ya experimentados y otros que comenzarán a ejercitarse en la investigación– para que culminen sus esfuerzos mediante la publicación de sus trabajos en este espacio.

Entre las diferentes cuestiones que se abordan en este primer número, el director de la revista se ha dado a la tarea de dar forma a una propuesta: comenzar por una reflexión sobre la propia Facultad. En un artículo de su autoría nos habla de uno de los cimientos sobre los cuales se erige una facultad de derecho: su tradición jurídica. Otros autores nos hablan de la historia de la Facultad y reflexionan a propósito de las razones por las cuales existe. La intención es que la Facultad se piense a sí misma; que ella se investigue y medite sobre sí.

En cada número se incluirán traducciones de breves obras inéditas o poco difundidas en lengua castellana. En este caso, contamos con la traducción de una notable carta de Thomas Jefferson. Tendremos una sección para las artes plásticas, en un esfuerzo de entablar un diálogo con la cultura y con disciplinas aparentemente distantes.

Con orgullo y honor les presento este nuevo espacio de reflexión y difusión que, regularmente, estará en sus manos, para contribuir al diálogo dentro y fuera de nuestra Facultad.

Diana Margarita Garzón López  
Directora de la Facultad de Derecho, Mazatlán, UAS